



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Víctor PÍRIZ MAYA, Diputado por Badajoz, y D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Por qué no está usando el Servicio Extremeño de Salud los PCR de los institutos de investigación públicos de la Junta de Extremadura o de la Universidad de Extremadura (Cicytex, intromac, uex) para la realización de pruebas de detección del COVID19?

Madrid, 20 de abril de 2020

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL